

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9521 CROPSALSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Arganda del Rey (Madrid), avenida del Guijar, n.º 33, en primera convocatoria, a las 12 horas del próximo día 15 de noviembre de 2015, y en su caso, el siguiente día 16 de noviembre de 2015, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del informe emitido por el Consejo de Administración de la sociedad de fecha 21 de septiembre 2015 formulado de conformidad con el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital sobre la modificación de los Estatutos sociales de la entidad y el texto de la modificación propuesta.

Segundo.- Anulación de los artículos 6.º a 32 de los Estatutos sociales de la entidad y aprobación, en su sustitución y en adaptación a lo establecido por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de unos nuevos artículos 6.º a 26 según redacción incorporada al informe del Consejo de Administración referido en el punto anterior y referentes a los siguientes extremos:

Artículos 6.º a 8.º: De las acciones, transmisión, copropiedad y prenda de las mismas.

Artículos 9.º a 16: De las Juntas generales, convocatoria, representación, asistencia, constitución, funcionamiento, acuerdos y actas.

Artículos 17 a 22: Del Consejo de Administración, elección de sus miembros, duración del cargo, retribución, facultades, reuniones, convocatoria, representación, asistencia, constitución, funcionamiento, acuerdos y actas.

Artículos 22 a 26: Ejercicio social, cuentas anuales, disolución y liquidación.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la publicación de la misma, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca, en especial el informe emitido por el Consejo de Administración de la sociedad de fecha 21 de septiembre de 2015 formulado de conformidad con el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Arganda del Rey (Madrid), 24 de septiembre de 2015.- El Secretario, Miguel A. Fernández López.

ID: A150042482-1